



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA
LABORAL COVID – 19**

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA
LABORAL COVID – 19**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Patricio Melgarejo Aranibar Cargo: Ingeniero en Prevención de Riesgos.	Nombre: Edwin Bello Miranda Cargo: Director	Nombre: Juan Osorio Bahamondes Cargo: Sostenedor
Firma:	Firma:	Firma:



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA
LABORAL COVID – 19**

**PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022**



MARZO del 2022



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

I. Antecedentes

En el marco de la contingencia sanitaria y considerando lo establecido en la Ley N° 21.342, el Colegio Aleman establece las siguientes acciones para la gestión preventiva, dirigidas a prevenir el contagio de COVID- 19 en los lugares de trabajo, estableciendo un procedimiento y medidas que permitan brindar protección y seguridad a quienes desempeñan sus labores en el establecimiento.

1. Objetivo

Este documento tiene por objetivo establecer las medidas preventivas para disminuir los riesgos de contaminación y evitar el contagio de COVID-19, que se están implementando en el Colegio Aleman, como así mismo, los procedimientos a seguir en el evento que existan colaboradoras(es) contagiadas(os) o que sean Casos Sospechosos, Caso Confirmado, Alerta COVID o Contacto Estrecho.

2. Principios y/o medidas para el control del riesgo

- Para la protección de la salud de las colaboradoras(es) y el control de riesgo de contagio de COVID-19, se aplican las siguientes medidas de control del riesgo:
- Eliminar el riesgo de contagio en el lugar de trabajo a través de la ejecución del trabajo remoto para aquellas funciones que lo permiten.
- Toma de temperatura al ingreso de personas al Colegio Aleman.
- Adecuaciones ingenieriles tales como: instalación de barreras en caso de atención de público y refuerzo de la ventilación en los lugares de trabajo.
- Limpieza y desinfección diaria de los espacios de trabajo; capacitación en medidas de prevención para las personas que realizan trabajo presencial; definición de los aforos máximos, redistribución de espacios de trabajo; la reducción en las jornadas de trabajo y turnos diferidos.
- Entrega de elementos de protección personal (mascarillas de tres pliegues) y capacitación para su uso adecuado, y a quien corresponda la entrega de guantes, delantales, protectores faciales, entre otros.

Además, se aplican los siguientes principios para la gestión preventiva del riesgo:

- Comunicación efectiva entre las jefaturas y las colaboradoras (es) para permitir su involucramiento y el conocimiento de la situación respecto a la implementación de las medidas.
 - Promoción del autocuidado de los colaboradoras(es) en el cumplimiento de las medidas a implementar, cuidando de cada uno de ellos y de su entorno.
 - Participación de los colaboradores y colaboradoras en las acciones que se definan en esta materia, lo que se aborda en el número 5. Organización para la gestión del riesgo, de este capítulo.
-



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

3. Alcance

Este Protocolo aplica a al cuerpo Directivo, Docentes, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Colaboradoras(es), Personal a Honorarios, Contratista y Subcontratista presentes o que presentaran algún tipo de servicio en el Colegio Aleman. Además, se aplica, en lo que resulte pertinente, a las visitas y apoderados en general que acudan a nuestras dependencias.

4. Definiciones

¿Qué es un coronavirus?

El nuevo Coronavirus COVID o Sars-CoV2, es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos.

Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como insuficiencia respiratoria aguda grave.

¿Cómo se contagia?

El virus se transmite principalmente de persona a persona, cuando existe un contacto cercano con una persona contagiada. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo con un contagiado, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte o cuidar a un enfermo sin las debidas medidas de protección.

¿Cuáles son los signos y síntomas?

A continuación, señalamos los principales síntomas y signos que presentan los casos infectados por Ómicron. Como en toda definición de caso, basta que existan dos o tres síntomas y signos para consultar o bien testearse y aislarse hasta tener el resultado del examen.

Los principales síntomas son:

- a. Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
 - b. Tos.
 - c. Disnea o dificultad respiratoria.
 - d. Congestión nasal.
 - e. Taquipnea o aumento de la frecuencia respiratoria.
 - f. Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
 - g. Mialgias o dolores musculares.
 - h. Debilidad general o fatiga.
 - i. Dolor torácico.
-



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

- j. Calofríos.
- k. Cefalea o dolor de cabeza.
- l. Diarrea.
- m. Anorexia o náuseas o vómitos.
- n. Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia).
- o. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia).

5. Organización para la Gestión del Riesgo

El presente documento fue revisado y probado por la Comisión de Contingencia Sanitaria y participaron en su confección las siguientes personas:

Nombre del participante	Cargo	Correo electrónico
Juan Osorio Bahamondes	Sostenedor	Juanosorio.b@dsarica.cl
Edwin Bello Miranda	Director	Edwinbello.m@dsarica.cl
Patricio Melgarejo Aranibar	Ing. en Prevención de Riesgos	Patriciomelgarejo.a@dsarica.cl

Es responsabilidad del Colegio Aleman la implementación, la supervisión del cumplimiento de las medidas establecidas en este Protocolo y la comunicación con cualquier organismo fiscalizador con competencias sobre la materia. Para estos fines, la entidad empleadora ha designado al Asesor de Prevención de Riesgos, correo electrónico: patriciomelgarejo.a@dsarica.cl.

6. Difusión

Se entregará una copia de este Protocolo a las colaboradoras(es) y se dará a conocer su contenido, mediante correo electrónico.

Además, se les informará los cambios en el protocolo, producto de modificaciones de las medidas decretadas por la autoridad, mediante correo electrónico.

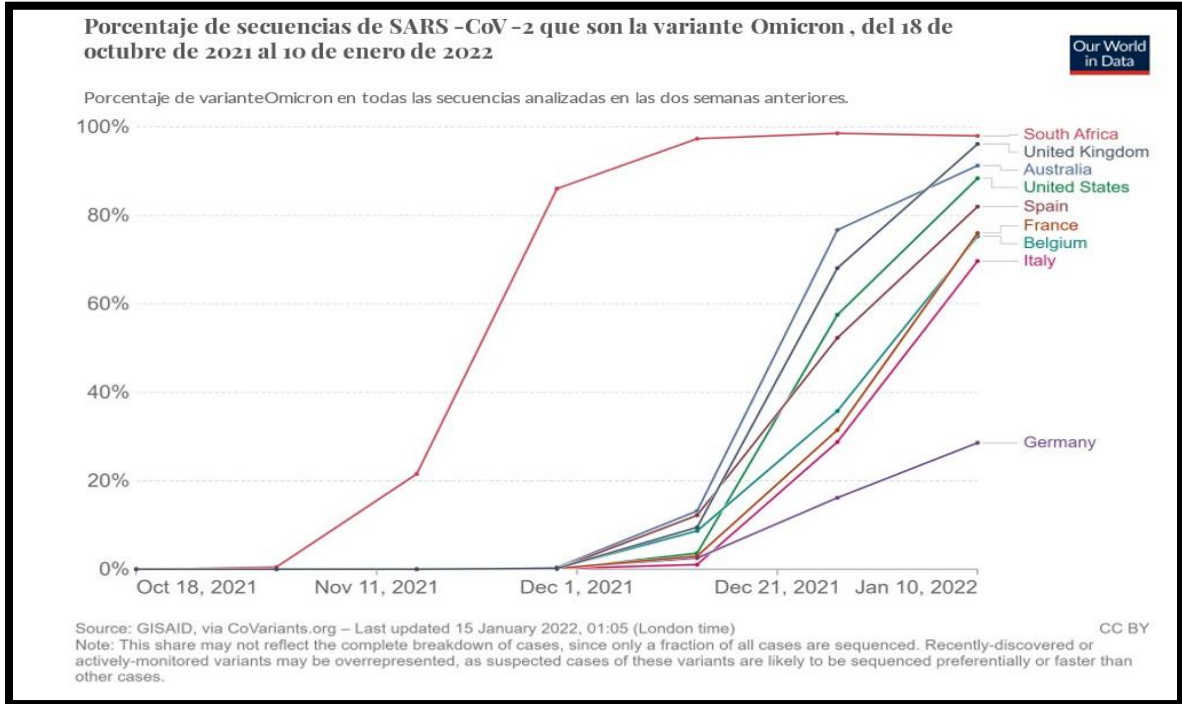
El 24 de noviembre 2021, la OMS reportó el primer caso causado por una nueva variante, Ómicron en Sudáfrica. Dos días después, el 26 de noviembre esta variante fue clasificada de preocupación (VOC) y denominada como Ómicron.

La gran preocupación a nivel mundial ha sido su alta capacidad de transmisión, es así como se muestra en la Figura 1 el porcentaje de secuenciamientos genómicos del SARS-CoV-2 que corresponden a la variante en distintos países del mundo.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022



La aparición de mutantes del virus SARS-CoV2 en el proceso de evolución de los virus es un evento natural y esperado.

Es así como en Chile hemos sido afectados por 5 diferentes variantes en distintos momentos. Podemos conocer esta situación gracias a una red de laboratorios de vigilancia genómica que lidera el Instituto de Salud Pública de Chile junto a laboratorios universitarios (desde diciembre 2020).

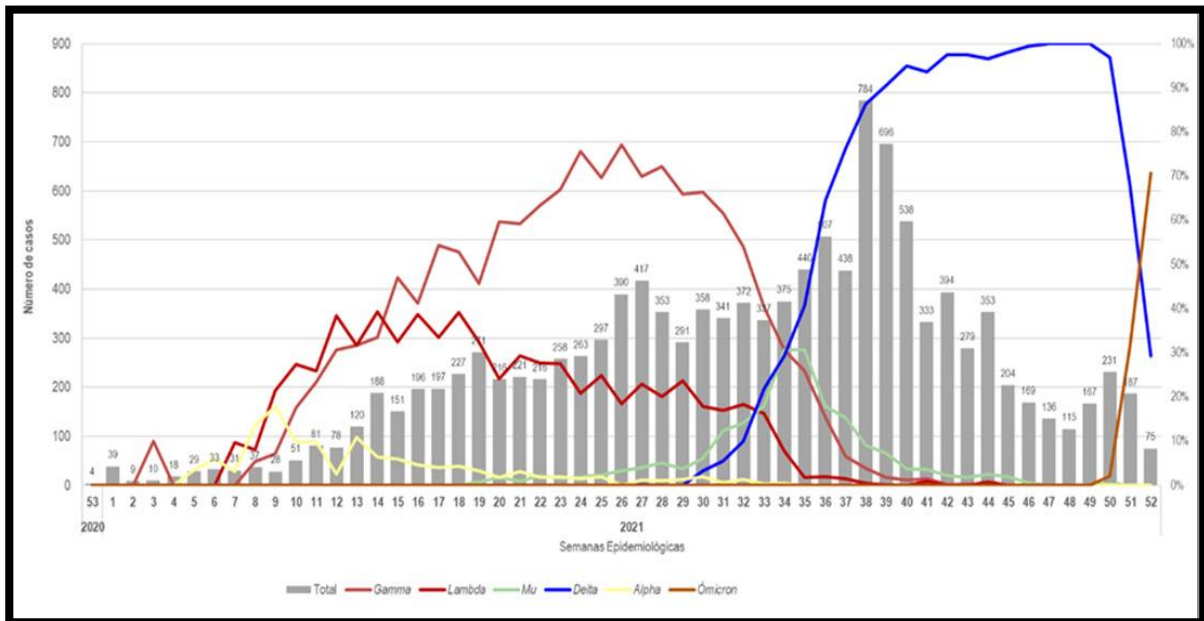


PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

En la figura 2 se observa que en Chile han circulado principalmente cinco tipos de variantes:

- Gamma, Lambda, Delta, Mu y actualmente, con un importante ascenso **Ómicron**.



Fuente de Información: Instituto de Salud Pública de Chile, hasta 28 de diciembre 2021.

A nivel mundial la variante Ómicron, durante la primera semana de enero, ha causado un incremento de casos estimado en 55%, sin embargo, este incremento no ha repercutido hasta hoy, en un incremento de muertes. Los nuevos casos reportados en el mundo están por sobre los 15 millones y sobre 43.000 nuevas muertes.

Esta nueva variante, Ómicron, ha demostrado ser muchísimo más contagiosa, ha sido capaz de desplazar a la variante Delta, se estima que el número reproductivo básico (R0) es de 10, es decir un caso es capaz de transmitir la infección a 10 personas susceptibles a su alrededor.

Si bien la infectividad es mayor, tiene menor patogenicidad y menor virulencia. En Reino Unido se ha determinado que es 3,2 veces más fácil de diseminarse en contactos domiciliarios, comparado con Delta, pero el cuadro clínico es leve-moderado y de resolución más rápida.

Los síntomas se inician 1-3 días desde la transmisión, más rápido comparado con Delta y la duración del cuadro clínico es variable, alrededor de tres a cinco días.

Estudios realizados en Europa, Sudáfrica y EUA muestran hasta ahora, una menor tasa de hospitalización y una menor gravedad en las personas vacunadas.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

En cuanto a la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento transitaremos de una trazabilidad universal, que además de investigar a todos los casos positivos contempla la identificación y cuarentena de sus contactos estrechos, a una trazabilidad orientada a aislar oportuna y correctamente a todos los casos positivos de coronavirus garantizando el derecho a licencia médica a aquellas personas que la requieren.

La investigación de brotes y definición de contactos estrechos dependerá de la Autoridad Sanitaria y no será universal. Es por esto que tendrá un nuevo enfoque de responsabilidad individual y autocuidado centrado en el mensaje; “Si me enfermo, yo te cuido” ” que consiste en que la persona deberá dar aviso de su condición de caso confirmado a todas las personas que pueda contactar directamente, con las que ha tenido contacto sin mascarilla correctamente colocada desde los 2 días antes del inicio de síntomas o 2 días antes de la toma de muestra del examen en caso de personas asintomáticas y le indicará que son personas en alerta COVID por haber tenido contacto un caso confirmado. Estas personas deberán seguir una serie de recomendaciones con el objetivo de cuidarse a ellos mismos, a sus seres queridos y a la comunidad en general. Es un esfuerzo conjunto entre las políticas públicas enfocadas en la prevención y la responsabilidad individual.

La estrategia de aislamiento seguirá siendo un pilar fundamental. Las personas notificadas como caso confirmado de coronavirus deberán aislarse por 7 días, siendo el día 0 el primer día en el que se presentan los síntomas o desde que se tomó la muestra para la detección de SARS-CoV-2 en caso de personas asintomáticas cuyo resultado fue positivo. Para llevar a cabo el aislamiento, seguirá disponible la oferta de residencias sanitarias gratuitas para personas que no puedan realizar un adecuado aislamiento en domicilio o que requieran un monitoreo especial de síntomas por parte de personal capacitado. El resto de las personas que no cumpla con alguna de estas características deberá realizar su aislamiento de 7 días en domicilio y podrá ser fiscalizado por el Programa de Control de Aislamiento Domiciliario.

II. Medidas de Prevención – Gestión del Riesgos COVID - 19

Al tratarse de una enfermedad de tipo respiratoria, el coronavirus COVID-19 se transmite a través de gotitas provenientes de la tos y los estornudos. Por ello, se recomienda llevar a cabo las siguientes medidas preventivas:

- **El lavado de manos** es considerado **la medida de prevención más relevante** sin embargo, para ser efectivo, debe durar entre 40 a 60 segundos. Se deben socializar y sensibilizar las indicaciones que da la OMS en estas materias (Anexo N°1).
- En el caso de no contar con agua y jabón para lavado de manos para los colaboradoras(es), visitas externas y apoderados, use un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos un 70% de OH, como control de ingreso al recinto.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

- Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Deseche el pañuelo en un basurero cerrado.
- Evite tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
- Mantener distancia social de 1,5 metros con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudos). Igualmente, mantener distancia social permanentemente (incluso respecto de personas que no tienen síntomas), colocando atención a los accesos y/o salidas con el fin de mantener esta medida sanitaria.
- Mantener limpias y desinfectadas superficies e implementos de contacto. Las superficies e implementos de contacto frecuente incluyen mesas, manijas de puertas, teléfonos, teclados, artículos de oficinas, juegos de llaves, entre otros.
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Si presenta síntomas sugerentes de infección respiratoria, tales como fiebre, tos, disnea (dificultad respiratoria se debe aplicar flujograma de acción frente a casos con sospecha (Anexo N°2).
- Fomentar instancias de capacitación en COVID-19.
- Se señala el distanciamiento físico de al menos 1 metro en el piso, mediante cinta adhesiva, pintura u otra técnica que garantice una demarcación visible y permanente en pasillos, accesos, atención de apoderados en cualquier otra dependencia.

III. Acciones ante casos de casos sospechosos, casos confirmados, contactos estrechos y alertas COVID-19

Prevenir el contagio de COVID-19 en Docentes, Asistentes de la Educación, Auxiliares, y Colaboradoras(es), por las dependencias del Colegio Aleman.

Entregar acciones concretas para favorecer ambientes saludables que minimicen la probabilidad de contagio y/o propagación de enfermedades respiratorias.

Definiciones, medidas y conductas a seguir para las diferentes situaciones de riesgo:

El objetivo del siguiente documento es instruir en cuanto a la definición de caso sospechoso, confirmado, probable, persona en alerta COVID-19 y contacto estrecho de brotes confirmados y priorizados para la vigilancia epidemiológica ante la pandemia de COVID-19, además de informar los nuevos periodos de aislamiento de casos, indicaciones para las personas en alerta COVID-19 y en contactos estrechos de brotes confirmados y priorizados.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-PSS-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: MARZO 2022

	DEFINICIÓN	MEDIDAS Y CONDUCTAS A SEGUIR
CASO SOSPECHOSO	Persona con síntomas de coronavirus	<ul style="list-style-type: none">✓ Testeo con PCR o antígeno en centro de salud más cercano a su domicilio✓ Aislamiento hasta el resultado
CASO CONFIRMADO	Persona con un examen de PCR o de antígeno positivo (con o sin síntomas)	<p>TRAZABILIDAD:</p> <p>La persona será contactada por la Autoridad Sanitaria que le dará indicaciones, evaluará la necesidad de residencia sanitaria o solicitará la dirección donde realizará el aislamiento y gestionará la licencia médica si la requiere.</p> <p>AISLAMIENTO:</p> <p>Duración:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Persona con síntomas: 7 días donde el día 0 es el día del inicio de síntomas. Si los síntomas se agravan debe acudir a un centro de salud.✓ Persona sin síntomas: 7 días donde el día 0 es el día de la fecha de toma de muestra del examen. <p>Lugar de aislamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Residencia sanitaria: para personas que no puedan realizar un adecuado aislamiento en domicilio o que requieran monitoreo de síntomas.✓ Domicilio: podrá ser fiscalizado a través del Programa de Control de Aislamiento Domiciliario. <p>*Los periodos de aislamiento pueden variar para personas con síntomas severos, hospitalizados o con inmunocompromiso.</p>



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

CASO CONFIRMADO

Persona con un examen de PCR o de antígeno positivo (con o sin síntomas)

El Pase de Movilidad quedará **NO HABILITADO** durante el periodo de aislamiento.

Campana colaborativa "Si me enfermo, yo te cuido": la persona deberá dar aviso de su condición de caso confirmado a todas las personas que pueda contactar directamente con las que ha tenido contacto desde los dos días antes del inicio de síntomas o 2 días antes de la toma de muestra del examen de PCR o antígeno y le indicará que son personas en alerta COVID por haber tenido contacto con un caso confirmado.

- ✔ Persona que ha estado cerca, a menos de un metro de distancia sin el uso correcto de mascarilla.
- ✔ Cohabitantes del mismo lugar

AUTOTESTEO:

Una persona que resulta positiva de un test doméstico de antígeno realizado fuera de la red de laboratorios acreditados, debe considerarse caso positivo, aunque el pase de movilidad se mantenga habilitado, **y seguir las mismas indicaciones mencionadas anteriormente**. Como el test es autogestionado, la Autoridad Sanitaria no lo va a contactar para dar las indicaciones, pero ante cualquier duda puede consultar en Salud Responde al **600 360 7777**. También debe dar aviso a las personas con las que ha tenido contacto que son personas en alerta COVID. En caso de agravarse o de requerir licencia médica es importante que consulte a un médico.

IMPORTANTE: UN TEST RÁPIDO DE ANTICUERPOS, QUE ES DISTINTO A UN TEST DE ANTÍGENO, NO SIRVE PARA DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

PERSONA EN ALERTA COVID POR HABER TENIDO CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO	Persona que vive con o que ha estado cerca, a menos de un metro de distancia, sin el uso correcto de mascarilla, de un caso confirmado de coronavirus en los últimos dos días antes del inicio de sus síntomas o 2 días antes de la toma de muestra del examen de PCR o antígeno del caso confirmado.	TESTEO: En lo posible se debe realizar un test de PCR o antígeno durante los 2 primeros días desde el contacto con el caso confirmado. Adicionalmente, la persona debe estar atenta a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. CUIDADO: Extremar las medidas de autocuidado sobre todo el uso correcto de mascarilla quirúrgica. Esto consiste en un recambio cada 4 horas y si la persona se la sacó no volver a usarla. Evitar el contacto con otras personas como actividades sociales, lugares aglomerados, lugares sin ventilación y preferir el teletrabajo en la medida de lo posible. Alertar y proteger a las personas que lo rodean.
CONTACTO ESTRECHO	Persona que es considerada contacto estrecho en contexto de brotes catalogada exclusivamente por la Autoridad Sanitaria.	La Autoridad Sanitaria realizará una exhaustiva investigación epidemiológica del brote para determinar las conductas a seguir en cuanto a testeo, trazabilidad y aislamiento

IV. Procesos y Procedimientos Relacionados

El presente protocolo puede modificarse a partir de las indicaciones de la Dirección del Colegio, Prevención de Riesgos, Superintendencia de Educación o el MISAL que instruyan en la materia. Estos cambios serán oportunamente informados e implicarán una nueva versión del protocolo, dejando sin efecto el anterior por el simple acto administrativo de su actualización.

Por lo tanto, de evaluarse mayor criticidad en la expansión del COVID-19, se podrán aumentar las medidas de control en nuevas versiones del presente protocolo.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

En ese orden de ideas, se deberá socializar con los Docentes, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Colaboradoras(es), Apoderados y Personal Externo para el adecuado cumplimiento de las medidas que dispone el protocolo Coronavirus, COVID-19.

Por otra parte, el colegio deberá incorporar en su reglamento interno⁴ el presente protocolo como norma de funcionamiento excepcional en el periodo comprendido que va desde la declaración de inicio estado de excepción constitucional y hasta que las autoridades de salud hayan declarado el control del COVID-19 en Chile.

En los accesos de ingreso al colegio se aplicará un cuestionario (Anexo N°3) que registrará, entre otros aspectos, la temperatura a las personas⁵ (mediante termómetros infrarrojos) y sintomatología respiratoria. De detectar temperatura (37.8° o superior) y/o tos con dificultad respiratoria se debe suspender el acceso de la persona.

Las personas con signos de sospecha de Covid-19 al ingreso, serán asesoradas para acudir a los centros de referencia de salud para la atención que descarte o entregue tratamiento sintomatológico correspondiente, en el mismo acto, se le entregará una mascarilla para su uso inmediato (siempre que exista stock para ello).

Las personas que no presenten síntomas y antes de tomar contacto con terceros, se les proporcionará un lugar para el lavado de manos, siguiendo las recomendaciones preventivas ante la propagación de la enfermedad (Anexo 1).

² La instancia debe mantener la distancia social y no más de tres funcionarios/as en una misma oficina, por lo que se sugiere instalarla en modalidad video conferencia o multi-llamada

³ En caso de dudas respecto a situaciones casuísticas no abordadas en el presente protocolo, los equipos deben tomar contacto con "salud responde" al fono: 600 360 7777.

⁴ La empresa deberá efectuar la pesquisa en horario de trabajo, esto implica a todos/as quienes ingresen a la empresa deberán ser controlados/as. De corroborar sospecha deberá solicitarse al personal (sea trabajador/a o visita externa) que concurra a su referente de atención en salud y presenten certificado médico que acredite negativo al COVID-19 o en su defecto, se encuentre en etapa de no contagio.

En el contexto de prevención expuesto en el párrafo anterior, se solicita a los colaboradores mantener la distancia social preventiva de 1,5 mt., evitando por tanto, saludos de mano y por ende acercamientos cara a cara. Como antes se solicitará, a los colaboradores deben asegurar esta distancia en los accesos de los recintos.

Los lineamientos que se entregan para la implementación de espacios de aislamiento, se cuenta con un procedimiento para la utilización de la sala de aislamiento para casos sospechosos, confirmados o probables de COVID – 19 que hayan asistido al establecimiento, pudiendo esperar su salida del recinto sin exponer a posibles contagios a otras personas



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

La Dirección del Colegio, Comité Paritario y Prevención de Riesgos, trabajarán en afiches con información que evite las sobrerreacciones y/o transmisión de información imprecisa de la enfermedad. Se sugiere incluir en estos afiches las medidas preventivas incorporadas en el presente protocolo y los mitos del COVID-19, utilizando la información e infografía proporcionada por el Minsal:

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>; <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/material-de-descarga/>.

07.- Ingreso, Registro y Control

Existen investigaciones que han concluido que el virus presenta una alta resistencia, pudiendo incluso sobrevivir en superficies variadas (madera, plástico, metal, papel, entre otros.).

No obstante, lo anterior, existe consenso en que puede haber transmisibilidad a través de objetos, variando los tiempos de propagación dependiendo de la superficie, la temperatura y la humedad del lugar en que se encuentre.

Por ello, es relevante incorporar en las revisiones en los estándares que mitiguen la posibilidad de propagación de la enfermedad.

Es necesario, por tanto, que los colaboradores cuenten con las siguientes medidas para el adecuado ingreso.

- a) Todos los colaboradoras (es) deben higienizar sus manos con alcohol gel o alcohol al 70% o lavarse las manos al ingresar a su lugar de trabajo y se hará presente la importancia del lavado de manos como medida de higiene básica (antes de comer, después de ir al baño, antes y después de tocarse los ojos, nariz y boca; tocar su mascarilla y tocar artículos o superficies que otras personas toquen frecuentemente).
 - b) Para lo anterior, se ha dispuesto de agua limpia, jabón líquido y toalla de papel desechable, en los baños y lavamanos. En los lugares donde no exista fácil acceso a agua limpia o potable, se mantienen dispensadores alcohol gel o una solución de alcohol al 70%, en accesos a las dependencias, zonas comunes, zonas de tránsito, zonas de atención de público.
 - c) Uso de mascarilla permanente o hasta que ésta se humedezca, recambio de mascarilla al reinicio de la actividad.
 - d) Personal encargado, debe procurar rociar las superficies y con un paño o papel asegurar que la aplicación sea uniforme en todas sus superficies.
 - e) Terminada la jornada, el personal procura el retiro de mascarilla y antiparra. Luego de ello, procederá al lavado de manos siguiendo técnica OMS.
-



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

- f) Se instala señalética para instruir a los colaboradores(as) sobre el lavado de manos durante al menos 40 segundos con agua limpia y jabón y/o el uso de alcohol gel o solución líquida de alcohol al 70% en los accesos a las dependencias y en los baños y lavamanos.

8.- Secuencia de Retiro Elementos de Protección Personal (EPP)

Para realizar este procedimiento Prevención de Riesgos deberá capacitar en esta técnica de retiro de los EPP (ver Anexo 5).

- a) Higieniza manos.
- b) Retira antiparras o protección facial.
- c) Retira mascarilla tomándola desde las tiras.

9.- Limpieza y desinfección

- Se realizará una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día.
 - Esta limpieza y desinfección será realizada por los auxiliares de servicio correspondientes.
 - Los elementos de protección personal que se entregarán a quienes realicen la limpieza y desinfección son mascarillas, pecheras desechables o reutilizables, guantes para aseo desechables o reutilizables resistentes de manga larga, no quirúrgicos.
 - Los colaboradores(as) que realizan tareas de limpieza y desinfección serán informados del procedimiento para la limpieza y desinfección, del correcto uso y retiro de los elementos de protección personal, su desinfección o eliminación.
 - Para esta actividad se utilizarán productos desinfectantes con registro del Instituto de Salud Pública de Chile, y se seguirá lo señalado en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID-19 disponible en https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campañas/Corona-Virus/documentos/paso-a-paso/Protocolo-Nacional-091120.pdf o aquel que lo reemplace.
 - Prevención de Riesgos supervisará que se sigan las instrucciones y las medidas preventivas para esta actividad.
 - Se mantendrán contenedores (basureros) para la disposición de los residuos (mascarillas desechables, papel de secado de mano, guantes desechables, otros), ubicados en las dependencias y lugares comunes del colegio.
 - Se mantendrán los ambientes ventilados durante la jornada de trabajo, al menos, al inicio y término de ésta, y durante el proceso de limpieza y desinfección. En caso de utilizar equipo de ventilación artificial se mantendrá la circulación con el aire exterior, realizando o revisando que se haya efectuado la respectiva mantención. En caso de no contar con equipos de ventilación, se deberá mantener la ventilación natural abriendo puertas y ventanas, cuando las condiciones climáticas lo permitan, o al menos al inicio y término de la jornada.
-



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

10.- Información y capacitación de las Colaboradoras(es)

Las colaboradoras (es) serán informadas y capacitadas sobre los riesgos del COVID-19:

Las vías de transmisión de la enfermedad, sus signos y síntomas, las acciones que debe adoptar si presenta síntomas de esta enfermedad, las medidas preventivas y de autocuidado, los métodos de trabajo correcto, el uso correcto de elementos de protección personal en los casos que corresponda, la disposición de desechos (guantes, mascarillas, papel u otro).

Asimismo, se promoverán medidas preventivas individuales para prevenir el contagio, teniendo en consideración lo señalado en el Apéndice N°1 de este Protocolo.

Las actividades de capacitación estarán a cargo del asesor de Prevención de Riesgos.

Estas actividades se realizarán utilizando medios tecnológicos y presenciales.

La Coordinación de Prevención de Riesgos mantendrá los documentos u otros medios que acrediten la realización de estas actividades.

11.- Factores de riesgo psicosocial en el trabajo para una mejor salud mental

El Colegio Aleman está comprometido con la salud de las colaboradoras(es) y entiende que el temor al contagio del COVID-19 es normal ante la situación que vivimos actualmente, por lo que ha tomado todas las medidas preventivas que han recomendado e instruido las autoridades competentes.

Asimismo, se informará a los colaboradoras(es) las medidas implementadas y sus modificaciones. Lo anterior se realizará mediante las siguientes acciones: correos electrónicos.

12.- Revisión y actualización del plan de emergencia y evacuación y actualización del reglamento interno de higiene y seguridad

Se revisará y si corresponde se actualizará el plan de emergencia y evacuación ya disponible en el Colegio Aleman (implementos, responsables, vías de evacuación, capacitación, entre otros), para estar preparados en caso de algún evento que requiera su implementación (como incendios, terremotos, evacuación, etc.) considerando el riesgo de contagio por COVID 19.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

El reglamento interno de higiene y seguridad fue revisado y actualizado y contiene todas las medidas de prevención para evitar el contagio de COVID-19.

13.- Responsabilidad en la implementación de las acciones para la gestión preventiva del COVID-19

Es responsabilidad del Colegio Aleman velar por las condiciones de seguridad y salud de las colaboradoras(es), implementando todas las medidas descritas en este documento.

Será responsabilidad de Prevención de Riesgos vigilar el cumplimiento de las medidas descritas. De igual forma, la administración, realizará el seguimiento y monitoreo de las medidas acá descritas, de acuerdo a sus funciones. No obstante, las colaboradoras(es) deberán dar cumplimiento a las medidas descritas, velando por su propia salud y la de sus compañeros(as) y entorno.

Apéndice N°1

Promoción de medidas preventivas individuales

Las medidas que se detallan a continuación, son aspectos importantes a considerar en la prevención del contagio de COVID-19.

1. Mantener en todo momento una distancia física de al menos 1 metro entre las personas, salvo aquellas que, por la naturaleza de las funciones que realizan, no puedan cumplir con esta medida durante el ejercicio de sus labores, caso en el cual se debe mantener el uso permanente de mascarilla.

2. Utilizar en todo momento mascarilla que cubra nariz y boca, con excepción de:

a. Aquellos colaboradores(as) que se encuentren solos en un espacio con ventilación sin atención de personas.

b. Aquellas colaboradoras(es) que estén comiendo en lugares especialmente habilitados para ello.



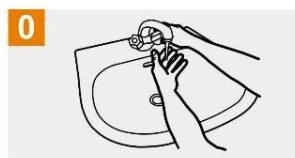
PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

Anexo N°1: Indicaciones de Lavado de Manos, OMS.

¿Cómo lavarse las manos?

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



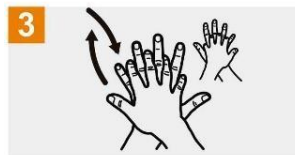
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



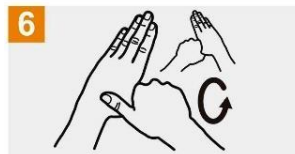
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



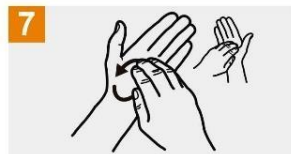
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



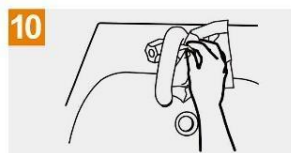
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



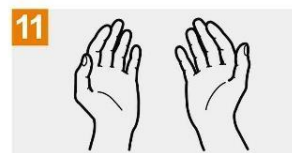
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

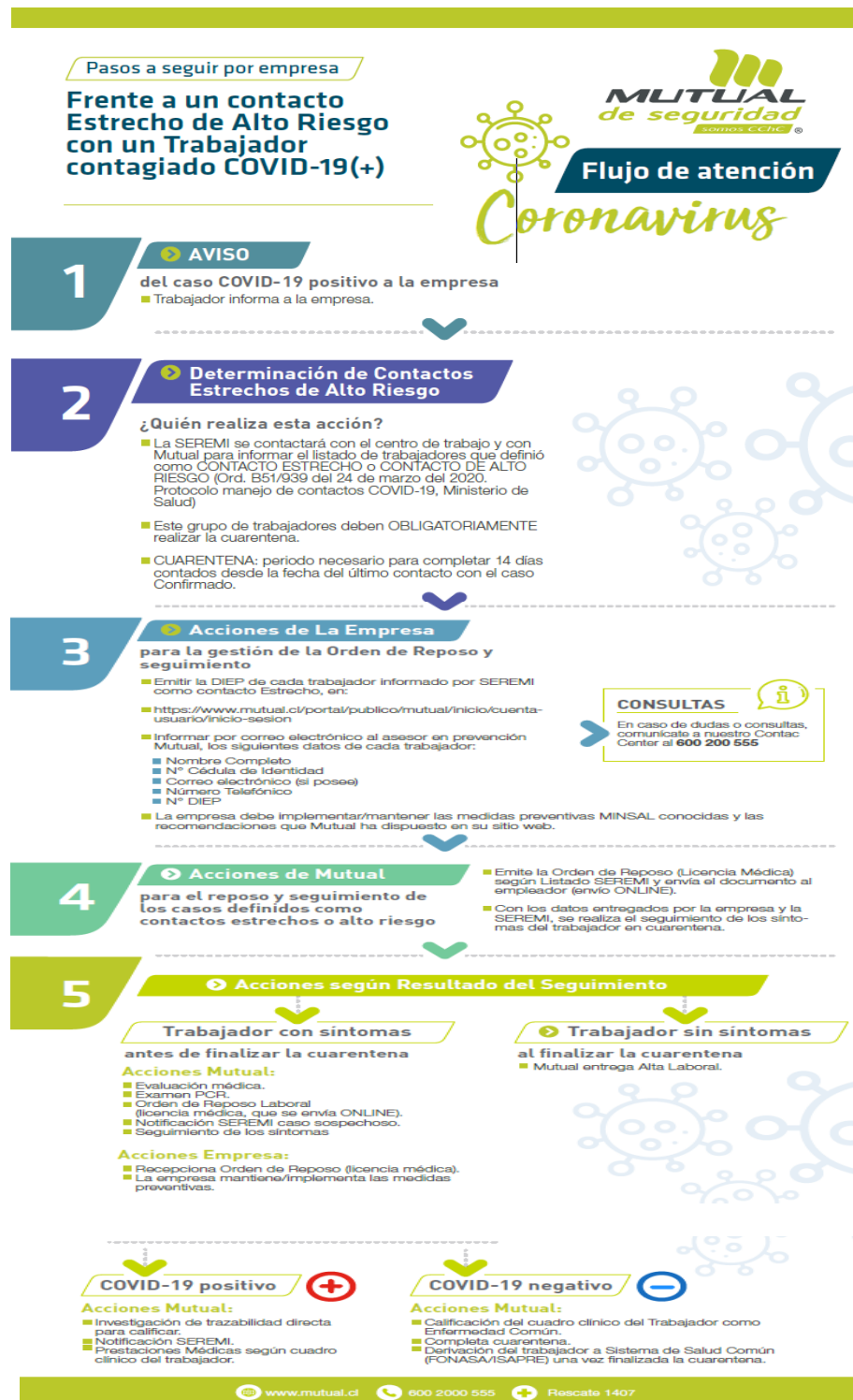
Clean Your Hands



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO ALEMAN
ELAB: 03-2022
R1: 08-02-2022

Anexo N° 2: Flujograma de Atención de Casos Sospechosos COVID-19.





**PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA
LABORAL COVID – 19**

**PMA-CUR-001
COLEGIO
ALEMAN ELAB:
03-2022
R1: 08-02-2022**

Anexo N° 3: Ficha Control

Fecha:		T		SINTOMAS								Selección de localización, indique medio de Transporte					FIRMA	
				Tos	Dolor de Cabeza	Dolor de Cuello	Fiebre de origen infeccioso	Dolor muscular	Mareos / Vértigo	Bus	Taxi	A pie	Auto	Otro				
N°	NOMBRE	SI	NO	✓	X	✓	X	✓	X	✓	X	✓	X					
1		SI	NO															
2		SI	NO															
3		SI	NO															
4		SI	NO															
5		SI	NO															
6		SI	NO															
7		SI	NO															
8		SI	NO															
9		SI	NO															
10		SI	NO															
11		SI	NO															
12		SI	NO															
13		SI	NO															
14		SI	NO															
15		SI	NO															
16		SI	NO															
17		SI	NO															
18		SI	NO															
19		SI	NO															

Página 1



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO
ALEMAN ELAB:
03-2022
R1: 08-02-2022

Anexo N° 4: Secuencia de Instalación de Elementos de Protección Personal (EPP)

1.- LAVADO DE MANOS

Se debe realizar SIEMPRE antes de la instalación de EPP con agua y jabón.



3.-MASCARILLA

Una vez realizado los pasos 1 y 2, colocar mascarilla.



4.-PROTECCIÓN OCULAR

Instalación de protección para ojos, a través de gafas de seguridad (antiparras).



5.-GUANTES





PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID – 19

PMA-CUR-001
COLEGIO
ALEMAN ELAB:
03-2022
R1: 08-02-2022

Secuencia De Retiro De Elementos De Protección Personal (EPP)

Desabrochar pechera y retirar, tirándola de atrás hacia adelante, enrollándola de adentro hacia afuera. Deseche los guantes y pechera de forma segura.



2.- LAVADO DE MANOS

Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de guantes y pechera.



3.-RETIRAR PROTECCIÓN OCULAR

Retiro de antiparras hacia adelante. Durante el retiro, Se debe evitar tocar la cara con las manos.

Las antiparras una vez retiradas, deberán ser colocadas en un contenedor exclusivo para este fin¹⁷.



4.- LAVADO DE MANOS

Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de antiparras.



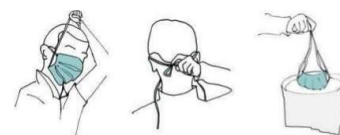
5.-RETIRO DE MASCARILLA

Retirar mascarilla desechable y eliminar en contenedor con tapa destinado para este fin. Evitar tocar mascarilla directamente con las manos.



6.- LAVADO DE MANOS

Se debe realizar SIEMPRE con agua y jabón, después del retiro de la mascarilla.



¹⁷ Las antiparras y su contenedor, deben ser lavadas con jabón en agua fría o tibia corriendo, NUNCA utilizar agua caliente. La duración mínima del proceso debe ser de 40 segundos.